AÑO III No. 672 — LA PAZ-BOLIVIA — Martes 1° de Mayo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACIÓN
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" La Paz
Casilla de correo 141
Teléfono N°138

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica *no está litografiada,* sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.

PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO
FIEBRES INTERMITENTES
ANEMIA PALUSTRE

ARSIQUININE LEMAITRE

REMEDIO RAPIDO
Preventivo seguro contra el PALUDISMO
Mata el MICROBIO de las FIEBRES
Destruye la ANEMIA palustre
No Cansa el ESTOMAGO
En todas las Farmacias surtidas.
POR MAYOR: 12, Rue Vavin, PARIS.

"IODALIA"
Granulado Iodo'anico
TONICO DEPURATIVO SOBERANO

Muy Agradable. *Mas activo que el Aceite de Higado de Bacalao.* Combate *por su acción depurativa energica : el* Linfatismo *el* Infarto *de las Glandulas, el* Raquitismo. *todas las* Impurezas *de la Sangre.* Despierta *el* Apetito.
EN TODAS LAS FARMACIAS. PARIS, 12, Rue Vavin

GERASEPTOL VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:
las Enfermedades de las Vias urinarias
GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Destruye por completo en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

LECITINA LEMAITRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS y GRANULADO
El FÓSFORO es la VIDA!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fosfaturia, Debilidad Impotencia
Tuberculosis Afecciones pulmonares
Grageas é Inyección hipodérmica
LECITINA LEMAITRE
GUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. Se Venta en todas las Farmacias.

CONSULTORIO DENTAL
DEL
Dr. J. L. CARIAGA

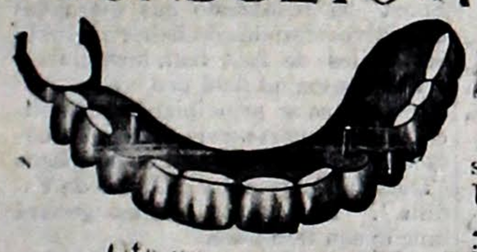

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, —m teléfono. 109.—Correos,. 128

La Ciudad de Milán
DE
Asencio Minuto

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi tienda comercial á la calle Chirinos números 56 y 58, casa de la señora Monasterios, donde encontrarán un surtido de mercaderías para la presente estación. 1m 655

PREVENCION

Revocando el poder que le hube conferido al señor Roberto Pelaez he asumido la administración de mis "bienes parafernales", comprendiéndose entre las acciones y derechos en las minas "Sa An onio", "San Miguel" y "Hamburguesa" de Moroccala.

El señor Pelaez, en mérito de tal revocatoria, de poder, no tiene acción ni personería para celebrar acto alguno con relación á dichas minas.

Pongo en conocimiento del público y particularmente de los señores Penny y Duncan, para los fines legales.

Oruro, abril 9 de 1906. 51 v 656 p

LEONOR COLLAZOS LARA.

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

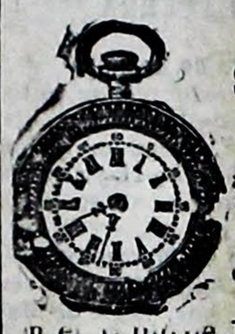

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad

Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used-Casilla de correo, 1 0.

"La Sin Rival"
Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1°. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de doráme nes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, mardill y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

José A. Deheza
Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propeldades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.
Dirección telegráfica: JOSEADEZ.
La Paz, octubre 17 de 1905.

El Ahorro Popular

ABONA:
Sobre depósitos á la vista 5 % anual
" depósitos á plazo Convencional
Ayacucho N° 46

A VISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Pallivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T. ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1-Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p m.
Chulumani febrero 7 de 905.

Miguel Centellas Tellez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151.
Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 p 06di
La Paz, septiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza Ballivián 2.

José Urquizo P.
Notario Público de la. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Florencio Hernandez
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro.

Jorge Guarachi
Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrece sus trabajos al público en general. Comercio.

EL DIARIO

Política... religiosa

Nada hay, seguramente, más contagioso que la fiebre política, cuando se aproxima el momento de una lucha eleccionaria Ella lo invade todo y arrastra en su agitada corriente aún á hombres é instituciones que, por su peculiar carácter, deberían, á nuestro juicio, mantenerse aislados de las turbulencias banderizas.

A ello se debe que después de haber deplorado la funesta é imprudente propaganda de la *política de campanario* iniciada en Sucre, tengamos ahora que lamentar eso que podría llamarse *política religiosa*, ó mejor aún, *política de sacristía*, iniciada con poca cordura, en esta ciudad, por los que se dicen partidarios católicos...y que han tomado con calor su tarea de propaganda, más ó menos zolapada.

Si dicha propaganda se hubiera mantenido en los límites de la simpatía ó antipatía por tal ó cual candidato, no habría, valido ciertamente, la pena de tomarla en cuenta.

Más, he aquí que ella se formula en discursos y sermones, se insinúa en las sacristías y confesionarios, se extiende en comisiones y circulares y se concreta en *candidaturas* lanzadas con carácter de *imposición* para los fieles.

Entonces, preciso es poner en claro los móviles y las tendencias de este nuevo partido, para ver lo que es y lo que vale, mostrando su carácter exótico y su acción estéril, cuando no perniciosa, en el campo de la política.

Tenemos á la vista una circular del «Centro Católico», en la que con toda seriedad se habla de "la defensa de las ideas religiosas" y de "la imposición para los católicos de sufragar por candidatos católicos", y otras ideas tan originales como esas.

No hemos de entrar nosotros á debatir esas ideas que, felizmente, están ya fuera de discusión, aplastadas por su propio desprestigio.

En cuanto á los hechos, digna de notar es la coincidencia de los propósitos que persiguen los unionistas de Sucre y los directores del "Centro Católico" en La Paz: ambos ven fantásticos enemigos y nuevos héroes manchegos, se aprestan para defender, aquellos, una ciudad por nadie atacada, estos, unas ideas religiosas de las que nadie se preocupa en los actuales momentos.

Por otra parte, ¿qué tienen que ver las ideas ó creencias religiosas con los intereses políticos de la nación y del Estado? Aquellas pertenecen al fuero interno de la conciencia; éstos se plantean en el campo del derecho y del órden civil.

Lo único que queda, pues, de toda esa fraseología con que se quiere mistificar la opinión de los electores, es el irresistible interés de hacer surgir algunos nombres en las urnas electorales, haciendo servir, para ese fin, las influencias clericales y explotando sin escrúpulo las ideas y los sentimientos religiosos del pueblo.

Tales corrientes perniciosas que se han iniciado bajo el patrocinio de unos cuantos agitadores, y contra las cuales es preciso reaccionar, invocando el buen sentido de los ciudadanos.

Enemigos de toda política de intransigencia, no podemos menos que condenar esa propaganda egoista, que pretende llevar al campo de las luchas democráticas y parlamentarias el exclusivismo intolerante de las confesiones religiosas.

Que los ciudadanos mediten sobre ello y vean si los candidatos que encarnan esas ideas de intolerancia y esas doctrinas de estrecho y retrógrado sectarismo, pueden servir y regentar los grandes intereses nacionales que hoy más que nunca, reclaman la labor firme y segura de los partidos progresistas.

La educación de la mujer

El rol importante que desempeña la mujer en la vida social y doméstica, ha impulsado á los gobiernos y estadistas de todos los países civilizados, á fomentar eficazmente la educación de la mujer.

Ella no solo está destinada á oficiar en el santuario del hogar doméstico, sino también á ejercer su benéfica influencia en las artes, las ciencias y hasta en la política de los estados.

Veturia salva á Roma deteniendo con sus lágrimas y ruegos á su hijo Coriolano en las puertas de la ciudad, que iba á ser invadida y devastada por los volscos.

Cornelia, la virtuosa matrona romana, dirigió por sí misma la educación de sus hijos Tiberio y Cayo Graco, que salvaron al pueblo romano de la miseria y la degradación.

Juana de Arco es la personificación más sublime del amor á la patria, por la que lucha y se sacrifica hasta salvarla.

Y en Bolivia. doña Juana Azurduy de Padilla, fué otra heroina como Juana de Arco, que luchó por nuestra libertad, esgrimiendo el acero defensor en los campos de batalla, al lado de su esposo, el insigne guerrillero don Manuel Ascencio Padilla.

Todas las naciones tienen en sus anales algunos de estos milagros del patriotismo, para cuyo instrumento elige Dios á una mujer.

Y en el orden intelectual tenemos á tantas mujeres que son la gloria y el orgullo de ese sexo, llamado sin razón débil.

Mme. de Sévigné, Mdme. Stael, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Emilia Pardo Bazán, Adela Zamudio son ejemplos dignos de mención.

La mujer educada é instruida en las ciencias y las letras es muy feliz; puede competir ventajosamente con el hombre y disputarle en buena lid el imperio del saber y la gloria.

La mujer tiene, pues, títulos y derechos legítimamente adquiridos para merecer las consideraciones de los estados y para recibir una educación é instrucción esmeradas, á la par del hombre.

Así lo han comprendido países más adelantados que el nuestro en materia de instrucción pública; es por eso que hoy, en esos países las mujeres adquieren grados universitarios y profesiones liberales sin óbice alguno.

La dignificación y emancipación de la mujer es, pues, un hecho real, altamente humanitario y civilizador; y ya no es posible resistir á esa corriente de progreso y justicia, que vindica al hombre moderno y salvará á la sociedad amenazada por tantas calamidades.

Poco ó nada ha mejorado en esta ciudad la instrucción y educación que se dá en los colegios y escuelas á las señoritas; los más de sus establecimientos parece que solo se dedican á dar una instrucción religiosa y no aquella que más han menester para la vida social y doméstica.

Así vemos con mucho desencanto, que niñas que han cursado los seis años sea del internado ó externado en los colegios y escuelas, no están suficientemente preparadas para las luchas de la vida.

En Historia, Aritmética, Gramática, Geografía, Literatura y Ciencias Naturales tampoco tienen los conocimientos suficientes.

Es, pues, llegado el tiempo para que los establecimientos de señoritas dén una instrucción vasta sobre los ramos más importantes y que se dejen de prejuicios y preocupaciones infundadas.

Haría bien el señor ministro de instrucción pública en vigilar, por medio del jefe de la universidad, sobre esos establecimientos, á fin de que la educación é instrucción que se dán allí sean más efectivas y útiles para la vida social y doméstica de la mujer boliviana.

Es una verdadera desgracia para el hogar, cuando la madre de familia y esposa no sabe cumplir sus deberes, porque no ha recibido la educación necesaria, ni menos se le ha despertado el amor al estudio, á la instrucción y la gloria.

Madres ignorantes y sin carácter no pueden formar buenos hijos, ni ciudadanos útiles al país.

Esposas poco instruidas y que apenas saben leer y escribir, sin nociones de comercio, ni de ciencias y artes, no podrán jamás ayudar á sus maridos en los trabajos, mucho menos suplirlos en los casos de ausencia ó fallecimiento.

La educación é instrucción que se dé en los establecimientos de enseñanza, debe ser, pues, más práctica y que responda á las necesidades efectivas del siglo, sin que por ello se descuide la moral y la religión.

Felizmente hoy se opera una verdadera evolución en el ramo de enseñanza pública; y esperamos que las profesoras normalistas que ha contratado el gobierno, corregirán el defectuoso sistema que hoy se observa en los colegios y escuelas de la ciudad.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

ESPAÑA

Embajadas de diplomáticos

Madrid.—Se anuncia que tan pronto como regresé el rey Alfonso, el ministro de relaciones exteriores someterá á su consideración el nombramiento de varias embajadas de plenipotenciarios.

El congreso médico de Lisboa

Hoy son esperados los doctores extrajeros que concurrirán como delegados al congreso médico que se celebrará en Lisboa.

Temores de insurrección carlista

Circula el rumor de que se prepara un nuevo movimiento carlista.

Las autoridades han tomado, según se afirma, todas las medidas necesarias á fin de prevenir la verificación de estos temores; pero guardan absoluta reserva sobre estos asuntos.

El viaje de Romanones á Barcelona

La prensa, en general, censura que el ministro Romanones se traslade á Barcelona con el sólo objeto de imponerse personalmente de la procedencia ó no procedencia del restablecimiento inmediato de la ley de garantías individuales en aquella ciudad.

Inauguración del centro Andaluz

La inauguración del centro de la juventud andaluza resultó brillante y muy concurrida. Asistieron á esta ceremonia los ministros Concas y Moret.

La duración del viaje del rey

El ministro romanones ha declarado que el rey no determinó la duración de su viaje y que si los sucesos requirieran su inmediata vuelta, podrá hacerlo en 36 horas.

INGLATERRA

El congreso de La Haya

Londres.—Comunicaciones autorizadas enviadas de Bruselas al diario "The Times", aseguran que el congreso arbitral de La Haya no se reunirá este verano como se había anunciado.

La situación en Marruecos

Informan al "Daily Mail", que en la ciudad de Laraiche, norte de Marruecos, que numerosas fuerzas y tribus proyectan una sub-revolución en el sultanato, á fin de exaltar al trono á un primo del actual sultán.

El gabinete ruso de De Witte

Los despachos recibidos de San Petersburgo, afirman que la preferencia otorgada por el czar al conde De Witte, á despecho de Dumoro, tranquilizará al elemento demócrata ruso, y asegurará también el éxito del empréstito externo de Rusia.

Liga secreta en Rusia

Noticias de origen ruso, dan cuenta que una sociedad secreta se ha organizado en San Petersburgo, con la única misión de proteger del odio socialista la vida de los funcionarios.

FRANCIA

La ajitación obrera

París.—"Le Temps" dice que la ajitación obrera, que se ha iniciado en Lens, es dirijida desde esta capital.

El consejo de gabinete ha acordado sofocar enérjicamente este movimiento obrero.

El ministro Mr. Clemenceau ha declarado que el complot es dirigido principalmente por los realistas unidos con los anarquistas, á quienes denunciará ante los tribunales.

Relaciones entre Austria é Italia

Los gobiernos de Austria Hungría é Italia han iniciado las negociaciones para regularizar la situación de Albania, sin consultar á Alemania.

BRASIL

El imperialismo yankee

Río Janeiro.—A causa de haberse concedido á un sindicato yankee, extensos terrenos situados en el estado de Matto Grosso, para la explotación del caucho, los diarios atacan estas concesiones calificándolas de negociados escandalosos al gobierno por permitir que desarrolle en el país el imperialismo yankee.

Ensayo de telégrafo sin hilos

El vapor "Province" ha ensayado con éxito satisfactorio, la comunicación simultánea con Europa y América por medio del telégrafo sin hilos.

PANAMA

La apertura del canal

Panamá. Los trabajos de la apertura del canal de Panamá se efectúan con mucha actividad, habiéndoseles dado un nuevo impulso.

Funcionan actualmente en estos trabajos treinta dragas. Luego llegarán ciento veinticinco más, lo que facilitará la apertura de este importante canal.

CHILE

Viaje del señor Villazón

Santiago. El primer vicepresidente de la república de Bolivia señor Eliodoro Villazón se ha dirigido á Buenos Aires, después de haber permanecido en esta capital algún tiempo.

La prensa lo ha despedido cariñosamente, dedicándole elogiosos artículos.

Ministros de la corte suprema

Se ha nombrado ministros de la corte suprema á los señores José Bernales Valdivia y Alberto Smith.

Se ha nombrado fiscal al señor Tomás Romero.

Planos de Mejillones

Se ha entregado al gobierno los planos de construcción del puerto y la ciudad de Mejillones, planos que han sido levantados por una comisión especial nombrada al efecto.

Entrega de una sección del trasandino

Próximamente se decretará la entrega al tráfico público de una sección del trasandino, de los Andes hasta el Juncal.

Entrega de medallas

Se ha señalado el día 6 de mayo para hacer la entrega de las medallas que se tiene otorgadas á los estudiantes de medicina que fueron á Valparaiso á combatir la viruela.

Nueva comisión avaluadora

La aduana de Antofagasta será dotada muy en breve de una comisión avaluadora que esté encargada principalmente de hacer el reconocimiento de las mercaderías que estén de tránsito para Bolivia.

La repretentación en Río Janeiro

Se ha destinado la suma de 50,000 pesos para los gastos de representación en el congreso panamericano de Río Janeiro.

La legación peruana ignora que la república del Perú asista al congreso de Río Janeiro, afirmando que en su país existen á este respecto dos corrientes de opinión completamente distintas y opuestas.

La criminalidad en Valparaiso

La criminalidad en Valparaiso aumenta de una manera considerable especialmente en los niños.

El intendente de policía pedirá con este motivo la creación de una escuela correccional de niños y llama la atención sobre los tres comerciantes Tillman, Titius y Challe, que han sido misteriosamente asesinados, perteneciendo los tres á una misma logia masónica.

Robo de encomiendas

La administración de correos de Valparaiso ha confirmado que los robos de encomiendas y correspondencia se efectúan á bordo de los vapores que las conducen. comprobando el hecho el haber resultado varias balijas descosidas.

Temores de un aluvión

Anuncian de Vallenar que se teme un nuevo aluvión que causaría mayores perjuicios que el anterior, puesto que aun no se han reparado los daños.

Se censura á este respecto la desidia del gobierno.

Reglamento consular

La comisión constituída con el fin de formar un nuevo reglamento consular, ha terminado ya sus labores, entregando al presidente Riesco el proyecto del nuevo reglamento que regirá el cuerpo consular.

Los artículos de consumo

Reina mucha indignación en el pueblo á causa del acaparamiento de los artículos de consumo, que hacen algunos comerciantes, vendiéndolos demasiado caros.

Las sociedades de obreros gestionan con las autoridades, las medidas tendentes ó detener estos abusos, que se cometen en menoscabo de la clase proletaria.

Organización del gabinete

El presidente Riesco ha conferenciado con los señores, Rafael Sotomayor, Gonzalez Bulnes y Salvador Vergara, se dice que con el objeto de tratar sobre la organización del ministerio y la administración.

Concesión de tierras

"El ferrocarril" estima no sólo acusable ante el congreso sino justificable ante la opinión honrada del país la concesión de tierras que se ha hecho á los señores Fabres, Toro y Herrera.

"Los Debates" ocupándose de este asunto, da una lista de las concesiones de tierras que se han hecho durante la administración presidencial del señor Riesco, probando que los ministros balmacedistas no tienen responsabilidad alguna en estos negocios.

El señor Alfredo Irarrazabal defiende al gobierno demostrando que las concesiones hecha á los señores Fabres, Toro y Herrera son beneficiosas al país, puesto que estan ubicadas en terrenos que fueron litigiosos.

"El Diario Ilustrado" aguarda una explicación oficial sobre estas concesiones que han puesto en movimiento á la prensa chilena.

Política interna

Ha aparecido en Valparaíso un nuevo diario, órgano que se encarga de defender los intereses monttinos; lleva por título "La Patria".

Los balmacedistas editarán también otro diario en esta capital, en defensa de sus intereses políticos.

—Se ha desmentido que los coalicionistas hayan ofrecido la candidatura presidencial al señor Joaquín Walker Martínez.

—Cuatro ministros del gabinete anterior al actual, afirman no conocer ningún decreto del señor Puga Borne sobre concesiones de tierras á los señores Fabres, Toro y Herrera, siendo así que se había acordado consultar previamente al gabinete antes de acordar las condiciones.

—Se han reunido los liberales disidentes el día de hoy y nombraron presidente al señor Marcial Martínez, acordando concurrir á la convención coalicionista. Se ha designado además la respectiva comisión que procede de acuerdo con las comisiones conservadora y balmacedista.

—El candidato á la presidencia señor Montt continúa recibiendo las felicitaciones del pueblo, incluso una del alto comercio y los profesionales de Valparaíso.

Anoche la juventud nacional ha organizado un gran desfile, pasando á saludar al señor Montt, una comisión presidida por el señor Raul Edwards y habiéndose pronunciado varios discursos.

Otras noticias

"El Mercurio" toma nota de los interesantes datos que suministra el banco Alemán sobre su estado actual en la república de Chile.

Anuncia también que en Huánuco parece haberse confirmado que el personal que componía la expedición Forcelini se ha extraviado en la montaña.

—El señor Demaría ha renunciado la plenipotencia de Chile en Argentina, España y Portugal, habiéndose regresado á Buenos Aires.

INTERIOR

TARIJA

Abril 30.—El señor fiscal del distrito, ha requerido, por un oficio, el enjuiciamiento criminal del municipio de 1904.

—Se sabe que algunos corresponsales de los periódicos de esa ciudad, instigados por personas interesadas, comunican noticias falsas y calumniosas, como la que se refiere á las instrucciones impartidas de Sucre para secundar los trabajos de la "Unión Cívica"

=Uno de los que fueron apaleados y maltratados por el subprefecto Avilés, continúa en grave estado, temiéndose un desenlace fatal.

—"El Liberal" publica los documentos referentes á las causas que motivaron la destitución de Torres, comprobando el atentado anticonstitucional que aquel llevó á cabo.

—El señor prefecto del departamento se encuentra en Mendez.

—El triunfo del partido liberal, es casi seguro. Solamente, si se echara mano á armas vedadas, como el asalto á las mesas electorales y encarcelamiento de munícipes y candidatos podría ser derrotado el partido, que cuenta con una inmensa mayoría.

Las destituciones de funcionarios públicos, que se efectúan diariamente, prueban el desprestigio é impopularidad de la camarilla contraria.

ORURO

Abril 30.—La sociedad "Strong Sport" ha reanudado sus ejercicios esportivos después de haber recibido sus útiles de foot ball, lawtenuis y criket; posee un field propio.

—Mañana se principiará la demolición de una parte de la casa que obstaculiza la comunicación de las plazas "Diez de Febrero" y "Castro de Padilla". El hornato público ganará mucho con este paso.

—Hay corriente porque se bautice á la nueva calle con el nombre de Calle Guachalla.

—Arribó á esta ciudad el señor Alfredo Ascarrunz acompañado de varios amigos

—Ha llegado también el señor Isaac Careaga en compañía de su hija Elena.

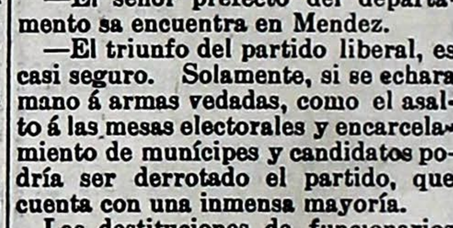

—Se encuentra entre nosotros el señor Carlos Flores L., capitán del puerto de Chililaya.

—Procedente de Sorata llegó el señor Roberto Gutiérrez.

—Preparan viaje á Puerto Suárez los señores Antonio Rada y Plácido Reina.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO

—Por la diligencia de ayer llegó la señora Carmen v. de Granier.

—Del mismo punto el señor Armando Gutiérrez.

—La señora Eusebia V. de Lanza se encuentra enferma postrada en cama.

—Después de una prolongada enfermedad ha dejado de existir el señor Nicolás Vásquez. Sus restos se inhumaron ayer á horas 4 p. m.

—El señor Julio 2° La Faye se ausentó á Sucre.

—El próximo sábado se realiza la soirée que ofrecerán los miembros del centro militar. Se hacen ya los preparativos y la fiesta promete ser espléndida.

—Continúa enferma la señora María Cristina S. G. de Zuazo.

—Hace ya sus últimos preparativos para su viaje á Europa, el obispo monseñor Armentia

—La justa venganza de un pueblo insultado por un millonario americano ha sido contenida por las autoridades, que á no llegar á tiempo, buena cuenta hubiera dado de él.

En una población de Italia el multimillonario Vanderbilt, y su esposa que paseaban en automóvil, hicieron arrancar el aparato con tanta violencia, que atropellaron á un niño, pasándole por encima.

El pueblo indignado corrió tras de los yankees hasta alcanzarlos y cargó sobre ellos. Las bofetadas menudearon sobre el infortunado millonario y los insultos y las patadas llovieron sin descanso sobre la mujer.

Vanderbilt trató de defenderse sacando su revólver; pero todo fué intentarlo, para que el arma desapareciera á un terrible bofetón que le acertaron.

Afortunadamente para el rico matrimonio, los gendarmes, apercibidos de lo que ocurría, fueron en su auxilio cuando el pueblo se preparaba á ejercer en ellos la ley de Linch. Y hoy, los que pasean orgullosos sus millones por las capitales del mundo, se encuentran presos, en espera del fallo judicial.

Seguramente una indemnización para la familia de la víctima y después... nada probablemente, porque los millones han de servir para algo.

ESPECTACULOS

Noche amena y de gran atractivo fué la que nos proporcionó la compañía Fernandez Florit, haciendo subir al escenario la grandiasa é inmortal zarzuela «El Rey que Rabio» que tontos aplausos ha obtenido en el teatre español.

Esta gran obra de los señores Vital Aza y Chapi, brillará en el género español con caracteres indelebles de sempiterna reputación. No dejaremos de reconocer su antigüedad, pero sin embargo es de aceptación unánime y lejos de llamarla «El Rey que Rabió» la llamaremos «Aplausos inmortales». Pero es de advertir que dicha obra ha sido puesta en escena en tiempos atrás, pero reconozcamos que su argumento es de mucha actualidad en el mundo político.

—

Pues antenoche la compañía Fernández Florit, estuvo feliz al representarnos tan importante obra.

La señora Ruíz, el Rey, hizo lucir su difícil papel, interpretándolo con una inteligencia clara y digna de aplausos. En sus amores con Rosa disfrazado de pastor; su anhelo para ello, era grande, su corazón que tenía un fin verdadero, fué la de una persona de sentimientos nobles: sus frases brotaban de su alma con sinceridad, no eran frases volanderas que nacen en los labios y mueren en el corazón, son sus amores, los de dos corazones unidos en el tallo de una flor.

La señora Andreu, Rosa, acariciada por los amores del pastor, se nos presenta animada de sentimientos de dulzura, haciéndonos ver su gracia llena de un donaire gentilesco. Sus amores que correspondían al del pastor, estaban llenos de esperanza, con el porvenir de una luz cernida, clara y límpida como el azul del cielo. Pronto sus deseos, lejos de fracasar, se realizaron ostentando una pompa grandiosa reuaciendo la dicha en su corazón.

Primeramente en el segundo acto, se nos presenta desengañada de la vida, quiere buscar calma en el olvido, pero el azote fertinaz del sufrimiento, le hace cantar su desengaño y dejamos percibir su brillante voz, arrancando aplausos entusiastas y dejando en pos su fama.

Benach, el Jeremías, en su azarosa intranquilidad, busca el horizonte donde el triunfo de sus amores le sonría, donde el rosicler de la aurora no haga morir sus ilusiones, pero todo es en vano, su Rosa, la Rosa de sus entrañas, no lo quiere, se desespera, llora amargamente y cada lágrima de nuestro Benach, era suficiente para hacer reir á nuestro respetado público.....

Pero en cambio debido á su Rosa, cuando fué esposa del rey, de su «una» y «dos» «una y dos» fué ascendido á General (que honor!, (nos engañamos! de rey fué descendido á General.

El consejo del rey, representado por los señores Florit, Monti, Recabarren y Soto, estuvieron muy felices, especialmente Florit á quien felicitamos.

Carrillo, Capitán, estuvo muy chispeante por lo que mereció nuestros aplausos.

De Diego, Alcalde, no se quedó atrás.

En fin, la noche nos fué muy agradable y esperamos que nuestra sociedad aproveche de tan buena oportunidad, pues dicha compañía es de todo nuestro agrado.

J.F V.

Toros. El debut de "Cacheta".

A las tres y minutos vomitó el toril al primero, negro, bien comido y de buenas patas.

Sambito lo cita, ginete en "el de su mismo color" y ambos se dan un corto paseo.

"Cacheta" emplaza al bicho y se abre con dos de farol, elegantes y maestras, rematando con una quieta superior, que dejó al cornúpeto *talmente* parado.

¡Cáscaras con los aplausos! Las cocochas y los de falda llovían.

"Montelirio" pone un par de primera, en el mismísimo morrillo, y "Marinero" que no se deja *pisar el poncho* con *nadenes*, clava otro bueno; muy bueno.

Tatarí.....toca el clarín y "Cacheta", garboso y requetefino, trastos en mano, brinda á la presidencia.

Aquí de la atención. Uno de pecho, otro ayudado y lolé por la buena sangre española! se tira á matar, sereno é imperturbable alcanzando una estocada de rechupete, que dejó para un solo puntillazo al adversario.

¡Habeis visto estocada igual? Nada, «Cacheta» es de lo bueno, lo mejor que hemos visto en materia de toreo, como que pertenece á la real majeza española.

Ovación ruidosa, ruidosísima. "Cacheta" dió-se la vuelta al redondel, recibiendo el caluroso aplauso del público, entusiasmado y delirante.

Apareció el segundo, retinto y trás una brega corta y algo cansada, "Minuto", en un minuto le cuelga un buen par, siguiéndole después "Perdigón", con medio palo en los colgandijos y otro parecido á cambio, que le mereció aplausos.

"Palito" armado con los de matar, se entra, dá tres buenos, se perfila y.....deja al retinto, retintando la maleta para la otra vida.

El tercero, al corral por ocioso y remilgón.

El cuarto, idem, idem.

Mísero de porte y de carnes, fué el quinto, pero con muy buenas ganas de *comerse* á alguno.

Castigado por Vázquez y Ampuero, da frente á "Cacheta".

Dos ayudados y uno de cabeza á cola. Tropieza el estoque con el hueso (que todo huesos era el animal), una y dos veces y por fin, á la quinta se rinde.

El último, de muerte para "Palito". "Montelirio" y "Minuto" le dieron buenos lances, se arman de palos y le cuelgan dos regulares.

"Palito", muletea brevemente y, sin más preámbulos, deja tendido el bicho, para no levantarse más

Resúmen:

La concurrencia, soberbia; buenos billetes los que ha recogido la empresa.

El ganado, entre regular, más que regular, y pésimo. Para otra ocasión, hay que escojer.

La cuadrilla se portó expléndidamente, en especial el diestro "Cacheta" que se ha conquistado el favor y cariño de la paceña sociedad por su toreo fino, elegante y firme.

"Palito" y los banderilleros, muy bien.

Final de finales: la corrida, buena.

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 28.

CIVILES

En el juicio civil seguido por el Banco Industrial con los herederos de Isabel v. de Villegas Iriondo, sobre cobro de pesos. Se confirmó el auto expedido por el juez segundo de partido, con costas y la multa de diez bolivianos.

En el juicio civil seguido por Manuel y José Pizarroso con Serapio del Villar, por cobro de pesos y tercería interpuesta por María Jesús Villar. Se ordenó que informe el secretario de cámara.

En el juicio civil seguido por la señora Benita v. de Daza con María v. de Zuazo, por cobro de pesos. Se reguló el honorario de abogado en la suma de ocho bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el seguido por Felipe Pardo con Corsino Argote, sobre cobro de pesos. Se revocó por contrario imperio, el auto por el que se reguló el honorario de abogado y salario de procurador.

En el gual seguido por Martina Aluse con Asunta v. de Baldivieso, sobre despojo de unos terrenos. Se anuló al auto recurrido con responsabilidad;

CRIMINAL

En el juicio criminal seguido á querella de Victor M. Ríos contra Moisés Hugo Zeballos, sindicado por el delito de robo. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez cuarto de partido de esta capital.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 30 de abril de 1906.

Se declara la caducidad del mineral denominado «Alida» de José González Quint, denunciada por Tomás Durana.

Id id procedente la oposición formulada por Napoleón Fernández Antezana al mineral «Escocia» de Ricardo Peredo, rechazándose las deducidas por Macario D. Escobari y Francisco S. Sanchez.

Se aceptó la renuncia presentada por David Campohermoso del cargo de Corregidor del cantón Arcopongo.

Gervasio Ascarrunz sobre amparo de posesión. Pase al subprefecto de Larecaja.

Edelmira de Rojas, solicitando se le ampare en la posesión de sus terrenos. Pase al corregidor del cantón Laja.

José Manuel Mauri, sobre registro de marcas de fábrica. Elévese ante el señor ministro de hacienda.

Enrique Salazar, sobre prórroga del contrato celebrado para el servicio de rodados entre esta ciudad y Corocoro. Elévese ante el señor ministro de fomento.

Laureana Sanchez pidiendo testimonio. Franquéese.

Mariano Mamani, solicitando testimonio. Franquéese.

Manuel Ordoñez, sobre el mineral «San José». Franquéese certificado.

Neptalí R, de Olmedo, pidiendo testimonio. Franquéese.

Fermín Lobo, solicitando testimonio. Franquéese

Pedro P. Velez, solicitando se procedan á las diligencias de posesión del mineral «La Constancia». Abónese las patentes

Rafael Berthin, solicitando se proceda á las diligencias de posesión del mineral «La Princesa». Abónese las patentes.

Delfin R. Rivadeneyra, apersonándose en el pedimento minero "La Trinidad". Téngasele.

Teodoro Böttiger, pidiendo diligencias de posesión del mineral "Teodoro". Informe el notario.

Florencio Hernández, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral «Transval Boliviano». Informe el notario.

Angel Moscoso, pidiendo se aprueben las diligencias de posesión del mineral "San Felipe". Vista.

Constancio Boudoin, solicitando mensura y posesión del mineral "Flor de María. Vista.

Macario Pinilla en la oposición al mineral "San Juan" de Alejandro de la Lastra, apelado. Concédese la apelación

Inocencio García, oponiéndose al mineral "Santiago de Estill Tuhns". A sus antecedentes,

VARIAS

Combustible.—Es notable la escasez de combustible en la ciudad, ocasionando serias dificultades á las familias y las empresas que á diario se aumentan y hacen uso del combustible.

La taquia está alcanzando precios fabulosos, pues á veces no se consigue por precio alguno; lo mismo decimos del carbón y otros artículos de ese género, las cervecerías; las empresas de fuerza y luz eléctrica y las tejerías no pueden conseguir todo lo que necesitan.

La construcción inmediata del ferrocarril á Yungas siquiera hasta las ocho leguas de la ciudad, salvaría la difícil situación que atraviesa la ciudad por la escasez de combustible.

Y nos sorprende que ninguna empresa carretera ha podido establecer desde luego el servicio hasta Unduavi, para el trasporte de combustible, que dejaría pingües utilidades.

El trayecto hasta ese punto es bastante bueno, y creemos que con pocos arreglos que mandase efectuar la sociedad de propietarios de Yungas, quedaría habilitado para el tráfico de carretas y coches, reportando á la ciudad un beneficio incalculable con la abundancia del excelente combustible que nos vendría de aquellas regiones.

Obstruccionistas.—No pueden recibir otro calificativo los propietarios de undos urbanos que obstaculizan á sus vecinos en la refacción ó reconstrucción de sus casas, suscitando juicios desatendidos de obra nueva ó despojo.

Las más de las veces son guiados nada más que por el exceso de susceptibilidad y emulación con sus vecinos, perjudicando la reedificación y enbellecimiento de las casas.

Los señores jueces deben hacer uso de mucha imparcialidad y energía para cortar ese abuso de los propietarios, que tratan de perjudicar á sus vecinos sin causa alguna justificada.

Los tribunales de justicia están atestados de esa clase de juicios, y la impunidad campea alentado á los pleitomaniacos.

La sociedad de propietarios de Yungas.—Esa importante corporación de propietarios yungueños no ha podido celebrar su junta general, convocada ya por varias veces.

Y como esta lenidad y decadencia es perjudicial á los intereses yungueños, bueno sería pensar en la división de ella en dos corporaciones y radicar cada una de éllas en Coroico y Chulumani, capitales de las provincias de Nor y Sur Yungas, cuyos intereses, son antagónicos.

Llamamos la atención del futuro diputado por Sur Yungas para que en las cámaras inicie esta necesaria reforma, pedida por esa provincia desde hace mucho tiempo atrás.

Equívoco.—En nuestra edición del domingo se deslizó un error, en un párrafo de crónica que se refería al señor Hiram Loayza; pues al anunciar el cumpleaños de este caballero se dijo que estaba enfermo, siendo así que estaba muy bien de salud.

La fundación de una escuela. El día domingo se ha efectuado la bendición y colocación de la primera piedra, para la construcción del edificio que servirá para la escuela de la sociedad de artesanos "Obreros de la Cruz".

El acto revistió gran solemnidad, pues, concurrieron á él S. S. I. el obispo de La Paz, S. E. el presidente de la república y todo el gabinete, así como numeroso pueblo.

El acto literario musical se efectuó con brillante éxito, después de los discursos del padrino señor Benedicto Goytia que publicamos, del socio señor Soria y del director de la escuela.

Grata impresión nos ha causado este suceso, que verdaderamente es trascendentál, puesto que dice muy alto de la cultura é ideas de nuestra clase artesana, y que servirá de estímulo para que la municipalidad levante los edificios propios destinados á las escuelas de la ciudad.

Vayan nuestras efusivas felicitaciones á la progresista sociedad que nos ocupa y que pronto, como ofrece, construya el local destinado á su escuela.

—

Discurso pronunciado por el coronel don Benedicto Goytia en el acto de la inauguración de la obra del edificio que la sociedad de artesanos "Obreros de la Cruz" destina á local de la escuela que sostiene.

Señores:

La sociedad de artesanos "Obreros de la Cruz", uno de los elementos más activos de nuestra economía social, realiza, en este momento, la noble aspiración de levantar un edificio propio para el plantel de enseñanza que sostiene.

Las asociaciones gremiales que desenvuelven su acción dentro del trabajo y de la armonía, buscando el progreso y el bienestar de los obreros, con trascendencia á la prosperidad general de la patria, demuestran un estado halagador de cultura.

En nuestro país, donde el trabajo remunerador corresponde con creces á la constancia y á la honradez, no existen ni pueden existir las angustias y colisiones que son el flajelo de países en los que falta ya el campo de acción para el obrero. Así lo comprenden nuestras clases artesanas, cuyos esfuerzos, en el orden moral, se dirigen á propagar la instrucción y á afirmar los sentimientos de amor á la "clase" y á la patria.

Apenas constituída la sociedad "Obreros de la Cruz", una de sus primeras manifestaciones fué la fundación de un plantel de enseñanza, en condiciones que aseguraban, desde luego, brillante éxito.

¿Y hé aquí, señores, que esa asociación de artesanos es la primera de todas las sociedades de la república, en construir un edificio en cuyo recinto recibirá instrucción el niño obrero, rodeado por grata atmósfera en que vibren las prolongaciones del trabajo en el taller.

Es que acá, los sacrificios pecuniarios que se imponen los obreros, no están, felizmente, destinados á los "fondos de resistencia" que se consumen en los momentos de crisis, dejando por sedimiento la amargura de esperanzas muertas, de privaciones estériles.....

La cuota, producto de esos sacrificios, ha sido acumulada por los "Obreros de la Cruz" y administrada con religiosa escrupulosidad, para proclamar bien alto el espíritu de ahorro, junto al sentimiento profundo de honradez.

Intimamente complacido por este espectáculo que muestra de cuanto es capaz la labor conjunta, honradamente desenvuelta, felicito á la progresista sociedad de artesanos "Obreros de la Cruz"; y agradecido por la especial distinción con que me honra, ofrezco colaborar con el mayor entusiasmo á la terminacion de un edificio que simbolizara la educación social de nuestros obreros.

COMUNICADO

Al público

Enemigo de ocupar la prensa y entrar y disenciones odiosas en que se habia plagado el país, solo en resguardo de mi dignidad personal me veo precisado á publicar los adjuntos documentos: El subprefecto que suscribe, certifica: que el señor fiscal de esta provincia, desempeña cumplidamente las funciones de su cargo y nunca se ha presentado en en actos oficiales en estado inconveniente. Aroma, abril 9 de 1906.—Francisco Fajardo. El presidente de la H. junta municipal que suscribe: Certifica: que el señor José Miguel Sanchez, fiscal de partido de esta provincia, desempeña sus funciones á beneplácito general, teniendo siempre su despacho en el día, sin haber tenido nunca el suscrito ocasión de verlo en actos públicos, en estado inconveniente, observando siempre una conducta honorable y circunspecta: Presidencia de la H. junta municipal de Sicasica. Aroma, 13 de abril de 1906. Lira. Juan de la Cruz Castaños. El presbítero Nicanor Clavijo, vicario foráneo de la purísima y párroco de esta doctrina, etc. Certifica: el que no sabe de ningún modo que el doctor José Miguel Sanchez, fiscal de partido de la provincia, tenga algún inconveniente en el desempeño de su puesto judicial; lo que sabe es que cumple con su deber y no ha habido en el pueblo queja alguna que afecte su honorabilidad. Así responde el oficio del señor fiscal. Aroma, 23 de abril de 1906. Nicanor Clavijo. Aquí un sello. Vicaria foránea de la provincia de Sicasica. Señor juez de partido. Informa el secretario que suscribe ante usted con todo respeto dice: que efectivamente el señor fiscal de partido don José Miguel Sanchez, ha estado con el día en su despacho hasta que marche al cantón Umala, en servicio público. Es cuanto informa para los fines de ley. Aroma, abril 3 de 1906, Señor juez de partido. Pedro Tellería, secretario y notario. Como la acción de la justicia ordinaria es tardía, y á fin de que el público, el supremo gobierno y todas las autoridades, suspendan su juicio sobre el libelo infamatorio de que he sido víctima, por el celo y cumplimiento de mi deber, pongo de manifiesto los documentos trascritos, sin ocuparme ni descender al terreno vil de mis detractores.

Aroma, abril de 1906.

J. M. Sánchez.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor de la capital etc.

Por auto de fecha 26 del que rije ha señalado el día tres del entrante mes de mayo horas 2 p. m. para el remate de una casa-quinta situada en la Garita de Potosí de esta ciudad, por la base de 6.605 Bs. 19 Cts., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia de los señores Severo, César, Primitivo y Asunta Fernández, por no admitir cómoda división entre sus poseedores.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, abril 27 de 1906.

David Uría.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

R. Valenzuela & Cía.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choclos y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Sorchos cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cobertillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia, Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Old-ton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuaento minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnitina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las Iramacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol- En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean, Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19. rue Jacob París.

"La Alianza"

Gran Sastrería y almacén de paños

Se ha trasladado á los números 37 y 39 de la misma calle Cochabamba.

1 m *Francisco Arteaga.*

I

A. Ruiz Aramayo & Cia.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.

Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque

Trasporte de cargas, remesas y pasajeros.

Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señorse

A. BARRAGAN & Cía.

Sorata y Puerto Mapiri

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Aviso

El despacho de equipajes en la estación de Challampa se hace todos los días hasta las 7 a. m. ó sea hasta media hora antes de la salida del tren; pero para evitar demoras y aglomeración á última hora se recomienda á los pasajeros que despachen sus equipajes el día anterior de su viaje hasta las 5 p m

---

Señor don Ricardo Ballivián y doña Etelvina v. de Ballivián

Hago saber á Uds. que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, se ha expedido el auto siguiente: La Paz á 19 de abril de 1906. Vistos la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el precedente escrito de demanda, de conformidad con los artículos 48 a 50 del supremo decreto de 22 de julio de 1869, procédase al embargo y remate de la finca "Cantapa" situada en el cantón Collocollo provincia de Omasuyos de este departamento, propia del señor Ricardo Ballivián y su esposa la señora Etelvina Yanguas v. de Ballivián é hijos, bajo la base de treinta y nueve mil ochenta y siete bolivianos, cincuenta y un centavos [Bs. 39,87.51] monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para dicho remate el día veinticinco de mayo próximo horas dos p. m., previos los tres pregones preventivos que se darán de nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de copias legalizadas en los lugares designados y sin perjuicio de notificarse con este auto á los demandados ó á sus apoderados ó en su defecto al ministerio público. Al primer otrosí, como se solicita. Al 2o. no há lugar por tener los procuradores su domicilio en la secretaría. Tómese razón. Camargo. Ante mi, Antonio Andulce, secretario.

Lo que trascribo á Uds. para los fines de ley.

La Paz, abril 23 de 1906.

Antonio Andulce,
Secretario.

La Paz, abril 24 de 1906. 4 v

PREVENCION

Por escritura celebrada en doce de febrero de 1904, el señor Eloy Altamirano, concesionario de treinta hectáreas sobre los minerales "Torretorrini y Yaritani" situados en Quinsa Cruz de la provincia de Inquisivi, ha celebrado un contrato de sociedad para la explotación de esos minerales con el señor Ceferino Celaez; contrato por el cual, el peticionario Altamirano ha cedido sus derechos en favor de la sociedad.

Como quiera que se tiene noticia de que el señor Altamirano trata de formular nuevos contratos sobre la misma propiedad de que se ha hecho mérito, se previene al público y en general á los industriales interesados, que el referido Altamirano no tiene derecho alguno para celebrar contrato de ninguna clase respecto á los minerales de "Quinsa Cruz" y que cualquiera transacción relativa á ellos será nula y sin valor alguno.

La Paz, 21 de abril de 1906. 3v p

Los interesados.

FABRICA

DE CALZADOS

DE

FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números y 3.—Casilla de correos, 218. Teléfonc. 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte—Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajapores La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zaparería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Venta de muebles

Por motivo de viaje se vende un moviliar completo de casa: dormitorio, salón, sala de juego, comedor etc.

Se vende también un fiermoso caballo chileno, casa del señor Meave, Alameda [derecha]

La Paz, abril 27 de 1906 5v p

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Durante los meses de invierno y comenzando desde el 1°. del mes de mayo los trenes de los días domingos, lunes, martes, jueves y viernes, que actualmente salen de Guaqui á las 3 30 p m. y llegan á ésta á las 6 30 p. m., saldrán de Guaqui á las 2 30 p. m. para llegar á ésta á las 5 30 p. m.

La Administración.

AVISO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del Departamente, se pone en conocimiento de las personas obligadas al servicio de prestación vial, que el pago de ese impuesto debe verificarse desde la fecha en el tesoro público ó al recaudador nombrado para la capital, señor Rafael Iturri.

La taza del impuesto es de Bs. 1.20 y los recibos que se expidan llevaran los sellos del tesoro y prefectura.

La Paz, abril 20 de 1906. 10v

J. R. Estensoro.

Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

REMATE OFICIAL

Por orden del señor prefecto del departamento, convócase á remate en puja abierta de una máquina sistema "Marinoni", en buen estado de conservación, de la clausurada imprenta de "El Estado", bajo la base de Bs. 5,000, que tendra lugar en el local de la prefectura el día martes 15 de mayo próximo á horas 2 p. m., ante la junta departamental de almonedas.

Las personas interesadas en el remate pueden apersonarse á la prefectura para ver el estado de la referida máquina.

La Paz, abril 20 de 1906. 10v

J. R. Estensoro,

Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

Cervecería Alemana

Para distinguir nuestra cerveza nueva usaremos hasta la llegada de las etiquetas reformadas, una azul con letras coloradas y figura de cazador.

La Paz, abril 23 de 1906. 1m

p. p. Schutze Hos.
Gustavo Lumpf.

Casa pepueña en venta

Se ofrce una de bajos en el barrio de Caja del Agua, por precio bajo.

Referencias en la casa número 41 de la calle de los Molinos, inmediata á la plazuela Alexander [alto-].

La Paz, abril 27 de 1906. 8v

AL PUBLICO

Habiéndose extraviado el cheque F. 41 No. 32 del Banco Agrícola, girado por los señores Jesús Rada y Cia. á la orden del señor Ismael Puiz y emdosado por éste á la orden de don Francisco S. Barreda de cuyo poder se perdió y habiéndosele dado á dicho señor Barreda otro cheque en reemplazo, queda nulo y sin valor aquel.

El Interesado.

CASA EN VENTA. A dos cuadras y media de la plaza principal [hoy plaza Murillo]. Se ofrece en venta la casa número 35, calle Junín, es de bajos y tiene tres patios grandes, aparente para hacendados. No reconoce crédito alguno. Para tratar, pueden ecurrir á la casa número 12 de la misma calle Junín, altos.

La Paz. abril 22 de 1906. 8v p

COMPAÑIA DE SEGUROS "BOLIVIA"

Hallándose totalmente suscrito el capital de la Compañía y empozada la primera cuota de 10 por ciento, se convoca á los señores accionistas á la junta general que tendrá lugar el día sábado 28 del presente mes á horas 3 p. m. en el local de la Cámara de Comercio calle Socabaya. El objeto de la junta será la aprobación de los estatutos y la elección de directorio y de gerente de la Compañía.

La Paz, abril 22 de 1906.

El comité organizador. 6v

Empresa Hidro-Eléctrica

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la junta reunida el sábado 7 del presente acordó conceder á los socios la facultad de retirar su capital, en caso de que no deseen continuar en la Empresa.

Los accionistas que quieran hacer uso de esta concesión, se servirán pasar una carta en tal sentido al tesoréro de la sociedad, señor Alejandro Soruco dentro del término de diez días contados desde la fecha, á fin de que les sea devuelta la primera cuota de 10 por ciento que han desembolsado, descontando la parte proporcional que les corresponda en los gastos efectuados hasta hoy.

Vencido el plazo de los diez días, se convocará á nueva junta general, para tratar de la continuación de la Empresa, bajo la base del capital que quede disponible.

La Paz, abril 10 de 1906.

EL SECRETARIO.

AVISO

Se reciben pensionistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

A los compradores de salitreras

Hago constar ante el público y ante los que tengan interés en las salitreras del Toco, que las doce estacas que poseo en dicho lugar, por concesión del gobierno boliviano, las tengo vendidas al señor Juan de Dios Trigo, mediante escritura pública celebrada en 18 de julio último, y que los señores Manuel Baldivieso y José Rodolfo Avila, no pueden hacer ninguna negociación con tales estacas, por no tener titulo legal.

Asi mismo hago constar que por efecto de la misma venta he revocado el poder que le conferí al señor Carlos Aramayo.

Tarija, setiembre 11 de 1905.

Luis Baldivieso.

25,000

Piezas de empapelados, dibujos y colores modernos.

Se venden á precios baratos é la "Librería y Papelería" de PALZA HERMANOS.

Calle Ayacucho Nos. 12 y 14

AVISO

Se arrienda una casa independiente con jardín, con ó sin muebles apropiada para caballeros extranjeros. Ingavi 69.

La Paz, abril 16 de 1906. 12v

EN ALQUILER. Se ofrece en alquiler un buen departamento en la casa situada en la calle Indaburo No. 37.

CASA. Se desea comprar una en calle céntrica. Para convenir dirigirse á la calle de Oruro número 108, altos. 8v p.